

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS " IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA IBALGRAM CIA. LTDA."

### 1. Operaciones

La Empresa no presenta movimientos intrasectoriales.

2. La Compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA IBALGRAM CIA. LTDA. fue constituida el 30 de Septiembre de 2013 y su objeto social es la comercialización distribución e importación de productos de tecnología, distribución comercialización producción de sistemas de energía alternativa, Planificación, diseño, construcción y comercialización de proyectos inmobiliarios

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Quito diagonal a la Panamericana Norte KM 8 en el cajonero el Olivar 2 d 0

### 3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos de IBALGRAM CIA. LTDA, son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda de legal circulación en República del Ecuador, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NITF para las PYMES

Mediante Resolución NO SEJICICPAIFRS 011.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares; y
- c) Tengan menos de 100 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado

Que al año se considere el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades

## **POLITICAS CONTABLES POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SES EQUIVALENTES**

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a los todos los valores cobrados mediante las actividades propias de la empresa.

**POLITICA CONTABLE CAJA GENERAL**

**POLITICA CONTABLE. CAJA CHE**

**POLITICA CONTABLE: BANCOS NACIONALE**

**POLITICA CONTABLE: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza 0**

**POLITICAS CONTABLES INVENTARIOS POLITICA CONTABLE- PROPIEDAD FUENTA Y EQUIPO,**

### **Valuación**

Estos activos se valúan al costo o valor de compra por tal motivo no requieren revaluación.

**Tratamiento de mejoras, reparaciones y sustitutivo**

No se han presentado mejoras

**Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio**

No existe diferencia en cambio, ya que las importaciones se han realizado en dólares y su pago se ha efectuado al contado en la misma moneda.

**POLITICA CONTABLE: Pérdidas por deterioro (SECCION 27 NIF PYMES)**

**Reconocimiento y medición POLITICA CONTABLE: Beneficios a Empleados  
(SECCION 28 NIF PYMES)**

**POLITICA CONTABLE: Ingresos por Actividades Ordinarias (SECCION 23 NIF PYMES)**

**POLITICA CONTABLE Ingresos y Gastos Financieros**

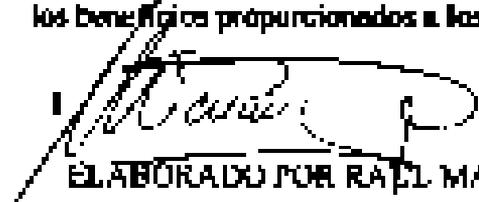
**POLITICA CONTABLE: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido  
Reconocimiento**

Se reconoce el impuesto diferido y las participaciones de los trabajadores diferido siguiendo el método del pasivo del Estado de Situación Financiera. Diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido, no existe número de personal considerable para el cálculo actuarial para la Provisión por Jubilación Patronal..

**POLITICA CONTABLE: Contribuciones (SECCION 23 NIIF PYMES)**

**POLÍTICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

**IBALGRAM CIA. LTDA.** Presenta su primer estado financiero con arreglo a las NIIF PYMES desde su constitución, así como sus informes financieros intermedios relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, deberán contener información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios

  
ELABORADO POR RAEL MARCELO NARANJO P.

CONTADOR GENERAL.

  
IBETH ALPALA ORANA.

GERENTE GENERAL.